

# PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN 2025/2026



## SOLICITUD

Se cumplimentará y presentará exclusivamente por medios electrónico a través del portal de Educación <https://educa.aragon.es/admision>. La presentación telemática de la solicitud se podrá realizar accediendo por cualquiera de las dos formas disponibles:

- Acceso sin identificación electrónica.
- Acceso con Cl@ve, DNle o Certificado electrónico.

También puedes hacerlo desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón donde vas a encontrar toda la información necesaria en:

<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/escolarizacion-dealumnado-en-centros-docentes-publicos-y-privados-concertados>



## CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y MATRÍCULA EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y E.S.O

- SOLICITUDES: Desde las 9 horas del 24 de abril hasta las 14 horas del 30 de abril, ambos inclusive.
- MATRÍCULA:

Educación Infantil, 1º de Educación Primaria y Educación Especial: Desde las 9 h. del lunes 2 de junio hasta las 14 h. del martes 10 de junio, ambos inclusive.

2º a 6º de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria: Desde las 9 h. del lunes 23 de junio hasta las 14 h. del jueves 26 de junio, ambos inclusive.



## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

Se pone a disposición de los ciudadanos unas oficinas de información general, cuyas tareas serán:

- Atender consultas sobre la normativa vigente que regula el proceso de escolarización de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.
- Ayudar a las familias a cumplimentar su solicitud de plaza escolar y presentarla telemáticamente (por ordenador o teléfono móvil).



Atención telefónica en el número **876 036 764** Días 21, 22, 24, 25, 28, 29 de 9 a 14 h y de 16 a 20 h. Día 30 de abril de 9 h a 14 h



Oficinas de información presencial: Días 24, 25, 28, 29 y 30 de abril, de 9 a 14 h

- Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca. Plaza Cervantes, 1.

- Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Teruel. C/ San Vicente de Paúl, 3.

- Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza. Avda. Juan Pablo II, 20.



## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Documento acreditativo de que el/la alumno/a cumple el requisito de edad (exigible para los solicitantes que se escolarizan por primera vez en un centro público o concertado de Aragón). Solo se presentará si ejerce el derecho de oposición, porque lo consulta la Administración Educativa.
- Documentación obligatoria que comprueba la Administración Educativa y no se ha de presentar: Resolución del Servicio Provincial para el acceso a plazas reservadas a ACNEAE o Educación Especial. o Resolución del Servicio Provincial en los supuestos de prematuridad.
- Consulta en el folleto de escolarización los requisitos opcionales que puntúan



## INFORMACIÓN RELEVANTE

- Este año el domicilio familiar y el lugar de trabajo bareman con 10 puntos.
- Preguntas frecuentes: [Educación Infantil](#) / [Educación Especial](#).
- [Calendario](#) del desarrollo del proceso de escolarización.
- [Instrucciones para el proceso de escolarización del alumnado con trastorno del espectro autista \(TEA\)](#), en centros de atención educativa preferente.
- **ORDEN ECD/269/2025 de 4 de marzo, por la que se convoca el procedimiento de escolarización del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2025/2026.**

# Calendario Proceso de escolarización

Curso 2025/2026

10 de abril

Publicación de la oferta inicial de vacantes

1

24 al 30 de abril

Presentación de solicitudes

2

9 de mayo

Publicación listado solicitudes baremadas, en el portal del Departamento

3

12 -13 mayo

Periodo de reclamación al listado de solicitudes baremadas

4

15 mayo

Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes, publicación de listas y sorteo público para dirimir empates.

5

16 mayo

Publicación de las listas provisionales

6

19-20 mayo

Presentación de reclamaciones sobre las listas provisionales

7

22 mayo

Publicación de las listas definitivas

8

29 mayo

Publicación en el portal del Departamento de las plazas disponibles y publicación de adjudicaciones de alumnado no admitido

9

Matrícula

- Educación Infantil, 1º de Educación Primaria y Educación Especial: Desde las 9 h. del **lunes 2 de junio hasta las 14 h. del martes 10 de junio.**
- 2º a 6º de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria: Desde las 9 h. del **lunes 23 de junio hasta las 14 h. del jueves 26 de junio.**

10